

# A 60 AÑOS DEL ACUERDO DE WASHINGTON: EL FUTURO DEL TRATADO ANTÁRTICO





# A 60 años del Acuerdo de Washington: el futuro del Tratado Antártico

Argüello, Jorge

A 60 años del acuerdo de Washington : el futuro del Tratado Antártico / Jorge Argüello.- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Konrad Adenauer Stiftung, 2020.

74 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-1285-83-9

1. Política Argentina. I. Título.  
CDD 320.82

© Konrad-Adenauer-Stiftung

Suipacha 1175, Piso 3

C1008AAW

Ciudad de Buenos Aires

República Argentina

Tel: (54-11) 4326-2552

[www.kas.org.ar](http://www.kas.org.ar)

[info@kas.org.ar](mailto:info@kas.org.ar)

ISBN: 978-987-1285-83-9

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización expresa del autor y los editores.

Diciembre de 2019

# Contenido

Prólogo.....	7	
CAPÍTULO I		
EL PRIMERO DE UNA SERIE DE PASOS .....	11	
Jorge Argüello .....	13	
Olaf Jacob .....	17	
Rosana Bertone .....	21	
CAPÍTULO II		
EL FUTURO DE LA ANTÁRTIDA DESDE UNA MIRADA GLOBAL.....		25
Mathias Albert .....	27	
Gou Haibo.....	33	
Hannes Hansen-Magnusson.....	41	
CAPÍTULO III		
EL FUTURO DE LA ANTÁRTIDA DESDE UNA MIRADA LATINOAMERICANA .....		57
Monique Sochaczewski Goldfeld.....	59	
Mariano Memolli .....	69	



# PRÓLOGO

La Antártida siempre ha generado una gran atracción en los seres humanos. Se trata del último reducto casi completamente inhabitado del mundo, vasto e infinitamente amplio. Al mismo tiempo, es una de las regiones más hostiles para la vida. Una temperatura media de -57 grados Celsius, vientos que pueden llegar a los 320 kilómetros por hora y la extrema sequedad reinante convierten este hermoso continente blanco en un espacio casi imposible para la vida humana. Sin embargo, la Antártida cuenta con una diversidad en recursos naturales sin precedentes. En su capa de hielo, el continente antártico alberga, por ejemplo, el 70% del agua dulce de la tierra. Asimismo, en sus entrañas existen valiosos recursos minerales y en sus aguas, la riqueza y variedad ictiológica es de importancia. La Antártida en su totalidad, es decir, la capa continental, así como sus aguas colindantes y los recursos que alberga, están protegidos desde la entrada en vigor del Tratado Antártico, el mismo que garantiza la intangibilidad de vastas áreas del continente y prohíbe la explotación de sus recursos.

La Antártida se ha convertido en el último gran santuario de nuestro planeta.

A pesar de que al día de hoy no existen iniciativas conocidas para modificar el Tratado Antártico, no podemos ignorar que existe el peligro de que sea objeto de presiones que conlleven a un proceso de modificación del mismo, que puedan afectar su intangibilidad. Este escenario sería dantesco para la Antártida y para la humanidad.

Por lo tanto, la Fundación Embajada Abierta y la Fundación Konrad Adenauer consideran que ha llegado el momento de discutir sobre el futuro del Tratado Antártico.

La presente publicación refleja las posiciones, algunas veces coincidentes, otras veces discrepantes, de un grupo de expertos en diferentes materias relacionadas con la Antártida. Juristas, politólogos, sociólogos y científicos de diferentes países del mundo dialogaron durante dos días en Buenos Aires sobre sus visiones, expectativas y preocupaciones en relación con el futuro del continente blanco. Se trata de una primera aproximación a un debate tan importante y necesario que esperamos sea profundizado en los próximos años.

**Olaf Jacob**

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN  
KONRAD ADENAUER EN LA ARGENTINA

Los logros del Tratado Antártico han sido notables. Ha unificado no sólo a las superpotencias, sino también a los reclamantes, no reclamantes y a los posibles Estados reclamantes, con lo que se evi-

taron las tensiones de la Guerra Fría y los posibles conflictos sobre la soberanía de los territorios antárticos.

Ha sido fundamental para mantener la paz en la Antártida; para mantener el continente casi completamente desarmado; para facilitar el libre intercambio de información científica; para regular la actividad humana en el continente; y para proteger el medioambiente a través de la negociación de varias convenciones y de un protocolo ambiental.

Si bien a lo largo de su existencia el Tratado Antártico ha sabido adaptarse a los nuevos retos que se le presentaron, se convirtió en un sistema de tratados (conocido como el Sistema del Tratado Antártico, o ATS, por sus siglas en inglés) con, entre otras cosas, la adopción de nuevas convenciones, como la “Convención para la Conservación de las Focas Antárticas” y la “Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos” (CCRVMA). Finalmente, en 1991, se sumó al Tratado Antártico un Protocolo Ambiental (uno de los instrumentos ambientales más estrictos del derecho internacional hasta la fecha).

Sin embargo, los tiempos han cambiado una vez más y han surgido nuevas circunstancias. El aumento de la actividad humana en la región antártica, el calentamiento global, la falta de precisiones sobre la jurisdicción y la celebración de nuevos convenios y tratados internacionales son las cuestiones más importantes que ejercen presión sobre el Sistema del Tratado Antártico y que plantean nuevos desafíos.

Por lo tanto, el debate sobre estos temas no puede esperar más. Si los miembros del Tratado Antártico comienzan este debate demasiado tarde, esto solo hará que los problemas se agudicen más.

Este evento podrá servir para ofrecer algunos puntos de vista interesantes para el debate sobre el futuro de la Antártida, que no puede esperar más.

**Jorge Argüello**

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

EMBAJADA ABIERTA

CAPÍTULO I  
EL PRIMERO DE  
UNA SERIE DE PASOS



## **JORGE ARGÜELLO**

Es abogado (UBA) y magíster en administración y políticas públicas (UDESA). Fue dos veces diputado nacional y embajador argentino ante las Naciones Unidas, Estados Unidos y Portugal. Es presidente de la Fundación Embajada Abierta, secretario de Estado por la Cuestión Malvinas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y director de la Carrera de Gobierno y Relaciones Internacionales de la UADE.

En primer lugar, quiero darles una muy cálida bienvenida a cada uno de ustedes por acompañarnos desde lugares tan lejanos.

La presente constituye una iniciativa novedosa que estamos llevando adelante con la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y la Fundación Embajada Abierta (EA), que cuenta con el patrocinio claro del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y con el apoyo siempre bienvenido de la Fundación Pro Antártica.

¿Cuál es el objetivo que hoy nos reúne en Buenos Aires? Dar un primer paso. El primero de una serie de pasos orientados a la discusión del futuro del Tratado Antártico. Como ustedes saben, son muchos los países que participan del Tratado Antártico; es mucha la discusión que va a venir en los próximos años y hemos elegido el

camino del diálogo y de la interacción para poder ir formando la masa crítica de la discusión futura.

La Argentina tiene una gran cantidad de intereses en el continente antártico y, muchas veces, esos intereses no aparecen en la agenda de los intereses estratégicos de la República.

Por eso surge esta iniciativa. Para constituirse en el puntapié inicial de una sucesión de eventos que ya estamos programando para lograr el objetivo fundamental de darle visibilidad a la evolución del tratado y poder avanzar en el reconocimiento de las varias amenazas que se insinúan.

En este sentido, me gustaría señalar la presencia del Sr. Gou Haibo, quien es abogado y magíster en derecho por la Universidad de Jilin en la ciudad de Changchun y es consejero en el Departamento de Tratados y Derecho del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China; del Dr. Hannes Hansen-Magnusson, quien es profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho y Política de la Universidad de Cardiff; del Dr. Mariano Memolli, quien es presidente de la Fundación Pro Antártida, fue jefe de la base científica Carlini y fue director nacional del Antártico de la Cancillería Argentina; de la Dra. Monique Sochaczewski Goldfeld, quien es académica y coordinadora de proyectos del Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEBRI); y del Dr. Mathias Albert, quien es profesor de ciencias políticas en la Facultad de Sociología de la Universidad de Bielefeld.

Todos los países que son parte del Tratado Antártico son conscientes de la necesidad de la adaptación del Tratado a las amenazas futuras y presentes. Quizás desde la Argentina y desde el sector privado se pueda comenzar a pensar de qué forma abordar dichos desafíos.

A todos, muchas gracias por su presencia.



## **OLAF JACOB**

Es magíster en Relaciones Internacionales, Economía y Sociología de la Universidad de Maguncia, Alemania. Fue docente de Economías Asiáticas en la Universidad del Pacífico y en la Academia Diplomática del Perú. Desde enero de 2016 es representante de la Fundación Konrad Adenauer en la República Argentina.

Muchas gracias a todos por acompañarnos en el día de hoy habiendo venido de lugares tan lejanos. Nuestra esperanza es que este evento se convierta en el primer paso y el detonante para un proceso por el cual podamos, aquí en la Argentina, seguir discutiendo el tema de la Antártida. La idea de realizar una conferencia internacional sobre el futuro de la Antártida surgió hace unos meses cuando desde la sede central de la Fundación Konrad Adenauer (KAS), en Berlín, el Secretario General adjunto nos envió un correo electrónico a todos los representantes a nivel mundial en el que nos pedía generar ideas innovadoras para proyectos a futuro. En el marco de esa propuesta, Jorge Argüello y yo nos reunimos para conversar sobre el trabajo conjunto de la KAS y la Fundación Embajada Abierta (EA). Iniciamos nuestras actividades conjuntas en el 2017, organizando una conferencia, que podríamos llamar

el *kick off* de la presidencia argentina del G20, casi un año antes de que Argentina asumiera la misma en 2018. Luego, un año después, realizamos una conferencia internacional sobre el futuro del trabajo, uno de los ejes principales de la presidencia argentina del G20. Dado que Jorge ha jugado un rol importante en la provincia de Tierra del Fuego, coincidimos en realizar una conferencia sobre el Sistema del Tratado Antártico, ya que se trata de un tema aún poco conocido y de gran relevancia. Argentina desempeña un papel importante en la temática antártica; mantiene un número importante de bases permanentes y transitorias en el continente blanco. A su vez, es la sede de la Secretaría del Tratado Antártico. Es decir, existía una serie de elementos que hacían que la Argentina fuera el lugar idóneo para llevar a cabo una conferencia internacional sobre el continente antártico.

Cuando comenzamos a organizar la misma, coincidimos en que el futuro del Tratado Antártico era un tema extremadamente interesante, tomando en cuenta que este evento sería un primer encuentro en donde cada uno de nosotros, desde sus perspectivas, académicas, políticas, desde la sociedad civil, y desde las disciplinas que ustedes representan, pudiéramos tener una aproximación sobre lo que podría acontecer en la Antártida a futuro. El objetivo de esta conferencia es proyectarnos hacia el futuro y discutir qué desarrollo se podría dar en relación con la Antártida, ya que nos encontramos frente a un continente con importantes recursos naturales y con el 70% de agua dulce dentro del casco de hielo que lo envuelve. Todos sabemos que vivimos en un

mundo cambiante. Consideramos que sería muy importante discutir este tema con la perspectiva puesta hacia un mediano plazo. ¿Cuál es la idea respecto de los resultados de esta conferencia?

La KAS comenzó hace 15 años con un evento sobre temas relacionadas con la Seguridad Internacional en la ciudad de Río de Janeiro. Ese pequeño *workshop* creció y conjuntamente con el Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEBRI) hemos logrado que hoy en día la Conferencia Anual de Seguridad Forte de Copacabana se haya convertido en la conferencia de seguridad internacional más importante de la región. No pretendemos copiar la experiencia de la Conferencia de Seguridad, pero por qué no pensar en grande y transformar este *workshop* y esta conferencia sobre la Antártida en un evento académico que se pueda llevar a cabo cada dos años, por ejemplo, en Ushuaia (Tierra del Fuego), en el cual podamos congregarnos a los expertos de las diferentes áreas –políticos, académicos y representantes de la sociedad civil– para interactuar y definir líneas de trabajo con respecto al futuro de la Antártida.

En ese sentido, nuevamente, muchas gracias a todos ustedes por participar, por acompañarnos el día de hoy, por aportar su tiempo y su conocimiento para dar este primer paso.



# **ROSANA BERTONE**

Gobernadora<sup>1</sup> de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos días a todos. En primer lugar, quería agradecerles y darles la bienvenida a la Argentina como gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Quiero resaltar la importancia de organizar este evento en esta fecha tan importante sobre el continente antártico.

Somos un país bicontinental. El único con presencia ininterrumpida desde 1904 en la Antártida, donde pioneros argentinos, muchas veces invisibilizados frente a las epopeyas de marinos de otras naciones, incluso a lo largo del siglo XIX, navegaron las aguas australes y llevaron nuestro pabellón nacional a las más altas latitudes.

1 Al momento de la elaboración del presente trabajo.

El marco que posibilitó la firma del Tratado de Washington, en 1959, fue sin lugar a dudas una bisagra para la paz y la estabilidad internacional en un momento muy complejo de las relaciones internacionales.

Allí estuvo nuestro país hace 60 años, con diplomáticos a la altura del desafío que enfrentábamos: conseguir un marco jurídico internacional que preservara nuestros derechos históricos sobre la Antártida y que, a la vez, promoviera herramientas de cooperación internacional y preservara el continente para la ciencia, la investigación y la paz.

Vengo de Ushuaia, la ciudad más próxima de todos los continentes a la Antártida.

Nuestra provincia integra además un sector de la Antártida. Allí, además de las bases científicas, refugios y otras instalaciones, somos el único país que cuenta con una escuela, la Escuela Provincial 38 Presidente Alfonsín, en la Base Esperanza.

Mediante videoconferencias, estudiantes y profesores de la escuela cuentan de primera mano cómo es vivir en la Antártida y llevar adelante el ciclo lectivo allí.

Esos fueguinos son un orgullo para todos nosotros. Porque transmiten a las nuevas generaciones la importancia de conocer, investigar y valorar el patrimonio que representa la Antártida para Tierra del Fuego.

Desde la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego se han incrementado los estudios sobre las zonas polares de

manera local, algunos de ellos en conjunto con Chile y otros países como Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Italia y Francia.

El puerto de Ushuaia es el principal puerto de entrada a la Antártida, donde muchos buques científicos y turísticos recalán.

Para nosotros, desde nuestra mirada provincial, es importante pensar esto a futuro de manera sustentable y sostenible, por los puestos de trabajo que genera y por la preservación del entorno natural que recorre.

Es mucho el desafío que tenemos por delante. Está vinculado a la posibilidad de nuestro país de asegurar su presencia en el Atlántico Sur mediante la creación de áreas marinas protegidas y del impulso a la investigación de nuestros recursos naturales.

La Antártida está ligada también a la mirada marina que debemos impulsar como Nación: integrar los territorios más aislados, comunicarlos de manera más fluida, en un mundo complejo y con tensiones por el agua y la comida.

Nuestra provincia, que integra además a las Islas Malvinas, es muy consciente de la importancia de la Antártida para el resto del mundo y de cómo desde fuera de nuestro país se observa esta zona del planeta.

Como gobernadora he recibido a muchos embajadores de países signatarios del Tratado Antártico, quienes consultan sobre los avances en el polo logístico antártico. Un proyecto que aún no ha podido materializarse, pero que estamos convencidos de que será

fundamental para asegurar las comunicaciones entre Ushuaia y la Antártida y proyectar el rol de la Argentina en este tema.

La cooperación internacional es clave para ello. La experiencia del sistema del Tratado Antártico, desde nuestra perspectiva, es positiva sobre este esquema.

Hace unas semanas compartimos con investigadores chilenos la realización de una expedición científica por el Canal Beagle y la zona austral del continente americano, y de áreas subantárticas.

Además, Argentina y Chile realizan la Patrulla Antártica Naval Combinada, por lo que se garantiza la seguridad en toda la zona de la península antártica.

Nuestro país también colabora con muchos otros en distintos ámbitos antárticos, gracias a la experiencia que hemos acumulado con 115 años de presencia ininterrumpida.

Es por ello además que ratifico nuestro compromiso de fortalecer una mirada latinoamericana sobre la Antártida en el marco de una mirada global.

Con la articulación de los distintos programas antárticos de los países de la región, algunos de los cuales tienen importantes investigaciones en marcha, podremos incorporar una perspectiva regional para preservar este territorio, conocerlo, cuidarlo y amarlo.

Muchas gracias.

**CAPÍTULO II**  
**EL FUTURO DE LA ANTÁRTIDA**  
**DESDE UNA MIRADA GLOBAL**



## **MATHIAS ALBERT\***

Estudió Ciencias Políticas y Filosofía Jurídica en la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt. Realizó estudios de posgrado en la Universidad George Washington y en la Universidad de Canterbury y obtuvo su doctorado en la Universidad Johann Wolfgang Goethe. Es profesor de Ciencias Políticas en la Facultad de Sociología de la Universidad de Bielefeld.

Buenos días a todos y muchas gracias por esta tan cálida invitación para asistir a esta reunión tan fascinante.

Hay una cosa por la que hay que alabar el Tratado Antártico y el Sistema del Tratado, y esto es que, a pesar de todas las incertidumbres y cambios que caracterizan la política mundial contemporánea, es un “paraíso” de estabilidad en términos relativos.

Actualmente nadie intenta seriamente romper o alterar el Tratado Antártico, nadie está enviando tropas o grupos más grandes de población. Los investigadores colaboran internacionalmente, y los puntos de confrontación más aguda, particularmente en los espacios marítimos, son bien conocidos, pero tampoco son propensos a generar una situación violenta, aunque tampoco una probable

\* Esta contribución está basada en algunas notas escritas del autor y en la transcripción de su presentación oral. El presente texto en español no ha sido revisado por el autor.

resolución rápida. Y creo que este diagnóstico es válido incluso a pesar de que, por supuesto, hay cambios masivos en los sistemas naturales que constituyen la Antártida.

Sin embargo, esto no significa que tengamos que detenernos aquí. Así como la naturaleza conoce los puntos de inflexión y los cambios rápidos, también lo hacen los sistemas sociales.

Estamos aquí reunidos para pensar en el posible futuro de la Antártida como tal, así como en términos de su inclusión en diversos sistemas sociales.

Y aunque el cambio aquí puede ser lento, no se excluye que pueda llevarse a cabo rápidamente: la mayoría de las personas se habría suscrito a mis primeras líneas si las hubiera pronunciado a principios de 1989 sobre el futuro del Pacto de Varsovia y de la Unión Soviética.

Pero lo que es seguro es que el cambio va a llegar —a cualquier ritmo— y ciertamente vale la pena pensar abiertamente sobre los posibles escenarios.

Y aunque lo único seguro sobre el futuro es que es incierto, intentaré abrir un espacio de reflexión sobre él, ni más ni menos. Y pretendo hacerlo mediante una reflexión sobre la Antártida y el Sistema del Tratado Antártico en el sistema de la política mundial.

Tengo la intención de pensar en el futuro en este sentido, principalmente también reflexionando sobre el pasado. Esta reflexión la realizo sobre la base de mi campo de estudio: los estudios internacionales.

No voy a hablar sobre la política antártica alemana porque apenas existe. Por supuesto que hay una estrategia alemana hacia la Antártida, pero no hay una política coherente al respecto.

Las contribuciones altamente especializadas pueden distorsionar la perspectiva si se es de otra disciplina, ya que son pocos los estudiosos de las relaciones internacionales que han tratado con la Antártida. Este tema no tiene un lugar sistemático en el estudio de la política mundial; la mayoría de los estudiosos de las relaciones internacionales sabrán de la existencia del Tratado Antártico, podrán saber que hay pingüinos y no osos polares, pero eso es todo.

Ahora permítanme ser claro: dadas todas las demás situaciones que suceden en la política mundial y que necesitan ser estudiadas, no culpo de que sean tan pocos los estudiosos de las relaciones internacionales que saben algo sobre la Antártida en términos de especialización regional.

Pero creo que la Antártida es más importante para entender la política mundial en su conjunto de lo que normalmente se imagina y que, viceversa, esto tiene implicaciones para las discusiones sobre el futuro de la Antártida y el Sistema del Tratado Antártico.

El estudio de la política mundial es la historia de una narrativa, de un paradigma muy poderoso: Westfalia. Podemos ver esta foto si le damos la vuelta a las primeras páginas de cualquier atlas mundial. Mientras que la primera página podría ser “El mundo-físico”, la segunda página suele ser “El mundo-político”.

Vemos un mundo segmentado en Estados territoriales soberanos; pero también los océanos, la Antártida. Si nos acercamos, vemos remanentes de imperios formales; y si nos acercamos aún más, es posible que encontremos que “El mundo-político” es un término equivocado; debería ser “El mundo-legal”.

Detrás de los espacios bien definidos se esconden muchas formas de organización de la autoridad política; se crea una imagen del Estado de bienestar occidental moderno, detrás de la cual se encuentran la mayoría de las veces formas de estadidad muy diferentes.

El punto que estoy tratando de señalar aquí es general: históricamente, siempre ha habido, sigue habiendo, y siempre habrá, múltiples formas simultáneas, a menudo superpuestas y entrecruzadas, de organizar la autoridad política en la política mundial. Su interrelación es muy importante, pero no sólo está descrita e influenciada por los grados de legitimidad que se le atribuyen en el sistema jurídico, que obviamente es propenso a los cambios históricos.

Estamos ingresando en una etapa donde el estatus de todos los espacios que no se encuentran bajo ninguna jurisdicción clara de ningún Estado están empezando a ser renegociados.

No hay forma de saber qué desenlace puede tener esto. Puede desencadenar en un estado de anarquía, lo que sería el peor de los escenarios, en donde todo colapsa, todo el sistema colapsa. Esperemos que ese no sea el caso. Pero pienso que nuestro deber es pensar los futuros escenarios posibles; tenemos que plantearlos en la mesa y allí poder empezar a analizar las ventajas y desventajas.

Miremos el Tratado Antártico y su sistema, hablemos de los escenarios posibles –apelando a algún tipo de futurología– de lo que podría ser la forma dominante de organización de la autoridad política en la Antártida, digamos dentro de 60 años. Puede tratarse de que todo siga igual y se mantenga el *statu quo* actual. Esto es lo que quizás suceda. Pero también está la posibilidad de la transformación del sistema; una transformación simple, donde se mantenga un tratado multilateral, pero con criterios distintos. Se puede pensar más en un tratado multilateral inclusivo, que llegue a ser abierto para todos los Estados sin ningún tipo de prerrequisito. Esto sería un pequeño avance, que incluso se podría incluir bajo los auspicios de la ONU.

Otra opción podría ser pensar en algún tipo de autoridad internacional que controle la Antártida por tratarse de un espacio internacional. Esto llevaría a pensar la Antártida como un patrimonio común de la humanidad por contener una serie de elementos globalmente relevantes.

Ahora bien, estos escenarios dependen de un elemento fundamental, que es que nadie trate de reafirmar sus reclamos soberanos.

Otra posibilidad, poco probable, pero es necesario mencionarla, es lo que llamo la “soberanía Antártica”. En este caso se entiende la Antártida como soberana *per se* y no como parte de un espacio con Estados con soberanía sobre ella. Es una hipótesis académica muy interesante para analizar.

Hay otro posible escenario bastante interesante porque es el único que parece reconciliar los reclamos de soberanía con la nece-

sidad de que la Antártida sea un patrimonio común de la humanidad. La idea es que uno puede tener soberanía sobre un territorio, pero aun así otros Estados puedan tener derechos de uso común con algunas restricciones. Este es un modelo que vale la pena explorar, no solo para la Antártida sino para otros territorios.

Tengan en cuenta que además de las formas que mencioné, podría haber una mezcla de ellas, podría haber otras completamente nuevas más allá de nuestra imaginación actual, podría ser que nada cambie en comparación con las de hoy, y podría ser que no haya ninguna. Son todos escenarios muy hipotéticos, pero son importantes para empezar a pensar la posibilidad de cambios de acá a sesenta años, ya que la posibilidad de que el mundo sea igual al de hoy es improbable.

Es muy importante ingresar en un diálogo sistemático y abierto sobre este tema. Si esta reunión puede transformarse en el núcleo para facilitar un proceso de diálogo con respecto a la Antártida, será un gran éxito.

## **GOU HAIBO**

Es abogado y magíster en Derecho por la Universidad de Jilin en la ciudad de Changchun. En la actualidad es consejero en el Departamento de Tratados y Derecho, y representante especial para las Negociaciones sobre el Cambio Climático del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China.

Es para mí un gran placer unirme hoy a ustedes en la conmemoración del 60º aniversario de la conclusión del Tratado Antártico. Este es el momento clave para que miremos hacia atrás a los 60 años de historia del Tratado y, al mismo tiempo, a su futuro.

El Tratado de 1959 estableció un marco jurídico para la gobernanza de la Antártida y abrió un nuevo capítulo de cooperación en la zona. Los principios y el espíritu consagrados en el Tratado siguen brillando hoy en día y nos inspiran a seguir adelante y a explorar y perseguir un futuro mejor para la Antártida, así como para el bienestar de los seres humanos.

El espíritu del Tratado Antártico es la búsqueda de la paz. El Tratado Antártico congeló todas las reivindicaciones territoriales y

prohibió todas las actividades militares, y eliminó así con éxito las hipótesis de conflicto y tensiones, y sustenta una base sólida para el mantenimiento de una paz y seguridad duraderas en la Antártida. Es bajo la guía del espíritu de paz que la Antártida se ha convertido en una de las pocas zonas de la tierra que nunca han sufrido conflictos militares.

El espíritu del Tratado Antártico es el respeto por el Estado de Derecho. En los últimos sesenta años, el sistema jurídico de la Antártida ha seguido creciendo con sus connotaciones cada vez más ricas y su estructura de gobierno, mejorando gradualmente. El Sistema del Tratado Antártico, cuyo núcleo es el Tratado Antártico, regula eficazmente las actividades humanas en la Antártida y garantiza que estas se lleven a cabo de manera ordenada. El mecanismo de gobernanza de la Antártida ha ido mejorando para responder eficazmente a los desafíos que se plantean tanto desde el interior como desde el exterior del mecanismo. Estas mejoras conservaron la vitalidad y la coherencia del Sistema del Tratado Antártico.

El espíritu del Tratado Antártico es la aspiración a fomentar la ciencia. Junto con el medioambiente y el sistema ecológico únicos de la Antártida, posee el valor esencial de la investigación científica, la protección medioambiental, la estética, la historia y la cultura. Desde el descubrimiento de la Antártida en el siglo XVIII, la búsqueda y el estudio de la Antártida por parte de la humanidad nunca se ha detenido. El Tratado Antártico garantiza la libertad de investigación científica en la Antártida, lo que facilita enormemente la apreciación del encanto y el valor de ese continente.

El espíritu del Tratado Antártico es el espíritu de cooperación. El Tratado Antártico fomenta la cooperación internacional en materia de investigación científica y protección del medioambiente, alienta las observaciones del personal y el intercambio de los resultados de la información científica y fomenta la cooperación con otros organismos especializados y organizaciones internacionales.

Los Estados partes del Tratado Antártico toman decisiones conjuntas sobre los asuntos antárticos por consenso. El modelo de gobernanza de la Antártida es un ejemplo exitoso de cooperación internacional. Durante sesenta años la Antártida ha permanecido en paz y estable debido al Tratado Antártico. Al mismo tiempo, todavía nos enfrentamos a grandes desafíos.

El cambio climático está transformando profundamente el entorno natural de la Antártida. A su vez, los cambios en la Antártida también tienen un profundo impacto en el mundo. El calentamiento global, la contaminación del medioambiente marino, las emisiones de SAO (sustancias que agotan la capa de ozono), etc., tienen un impacto cada vez mayor en la Antártida.

El acelerado derretimiento de la capa de hielo, la reducción del hielo marino, el colapso de la plataforma de hielo y el agujero de la capa de ozono. Estos cambios en la Antártida afectan en gran medida el ciclo global del agua, el aumento del nivel del mar, la circulación oceánica, la cadena biológica y el desarrollo social. La Antártida se ve afectada por el cambio climático y es una de las claves para abordarlo. El concepto de protección de la Antártida

está profundamente arraigado en el corazón de las personas, pero la protección de la Antártida tiene un largo camino por recorrer. El aumento de la actividad humana en la Antártida trae consigo nuevos desafíos para su gobernanza. Con el aumento de la capacidad y el incremento de las necesidades, la actividad humana en la Antártida se está convirtiendo en más extensa y diversa, y el valor económico y social de esta región está recibiendo cada vez más atención.

Nuevas actividades como el turismo antártico y la prospección biológica están en alza, lo que hace que la gobernanza de la Antártida esté sometida a nuevas presiones. Inevitablemente, para responder eficazmente a estos desafíos se pondrá a prueba la sabiduría de las partes consultivas del Tratado Antártico.

En contraste, el conocimiento humano de la Antártida es todavía muy limitado, y muchos misterios quedan por explorar. El entorno geográfico único hace de la Antártida un lugar sagrado para la investigación científica. Es un laboratorio natural para explorar la evolución de la tierra y los misterios del universo.

Debido a sus recursos biológicos, los lagos subglaciales de la Antártida son de gran valor para las ciencias de la vida. Mientras tanto, todavía es un largo viaje cuesta arriba para darse cuenta plenamente del valor científico de la Antártida. Con ríos y lagos, el terreno en su fondo es muy complejo. Sabemos poco sobre su dinámica, la calidad del agua y las criaturas, o sobre la influencia del agua en el flujo de la capa de hielo. Para una mejor protección y utilización, se espera que se profundice aún más en el conocimiento

de la Antártida. A este respecto se necesitará una inversión científica sostenida y a largo plazo por parte de todos los países.

Las lecciones del pasado indican el camino hacia el futuro. El futuro de la Antártida está estrechamente relacionado con el desarrollo de nuestra humanidad. Una Antártida pacífica, cooperativa, verde y ordenada sirve al interés común de la humanidad. Debemos mantener el espíritu del Tratado Antártico para responder a los desafíos. Debemos persistir en mantener el Sistema del Tratado Antártico para construir una comunidad de futuro compartido para la humanidad. Debemos tener en cuenta y cumplir con el principio estipulado en el Tratado Antártico de que “la Antártida seguirá utilizándose siempre para fines pacíficos” y defender el modelo de gobernanza pacífica y ordenada.

Debemos mejorar continuamente la gobernanza de la Antártida dentro del marco del Sistema del Tratado, y ejercer plenamente la toma de decisiones y la función de coordinación de las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico. Necesitamos desarrollar continuamente reglas en varios frentes con respecto a la Antártida, y fortalecer la coordinación e interacción entre el mecanismo de su gobernanza y otros mecanismos internacionales pertinentes.

Con el concepto de inclusión, cooperación y mutuo beneficio, debemos permanecer juntos y elaborar planes conjuntos y soluciones para abordar los problemas y desafíos que enfrenta la región, y asegurar el desarrollo sólido e inclusivo del Sistema del Tratado Antártico. Debemos defender la libertad de investigación científica en la

Antártida y consolidar aún más las bases científicas para su protección y utilización. Las investigaciones científicas en la Antártida nos ayudan a descubrir sus secretos. Debemos adherirnos al principio de libertad de investigación científica estipulado en el Tratado Antártico. Debemos centrarnos en mejorar la capacidad de investigación y aprendizaje, dando prioridad al impacto del cambio climático y ambiental mundial y a otros campos emergentes y fronterizos.

Necesitamos aprender más sobre la ley del cambio y el desarrollo en la Antártida, basar nuestra toma de decisiones en fundamentos científicos y, al mismo tiempo, tomar decisiones correctas para promover el avance científico. Debemos trabajar juntos para abordar el cambio climático y proteger el medioambiente natural de la Antártida. Con su clima y geografía únicos, el medioambiente y el sistema ecológico de la Antártida son vulnerables a los impactos externos.

Debemos abordar con sinceridad la cuestión del cambio climático y nuestras contribuciones a nivel nacional. Conjuntamente, los Estados partes deberían predecir los posibles riesgos que el cambio climático plantea para los recursos naturales y el medioambiente ecológico de la Antártida, y promover allí un desarrollo futuro verde y sostenible. Se debe fomentar la educación sobre el cambio climático y la cooperación internacional para hacerle frente en la Antártida.

Debemos hacer hincapié en la consulta y el beneficio mutuo y mantener la Antártida como un escenario para la cooperación internacional. El Tratado Antártico se fundó sobre la base de la coo-

peración y se desarrolló con ella. Deberíamos continuar con la gobernanza cooperativa, hacer uso de las instituciones y plataformas bilaterales y multilaterales existentes y ampliar aún más el área y el alcance de la cooperación antártica.

Necesitamos promover una cooperación internacional a largo plazo, constante e institucionalizada a través de proyectos de cooperación concretos.

La Antártida es la última tierra “pura” en la tierra. Debemos llevar adelante el espíritu del Tratado Antártico: el espíritu de la paz, el Estado de derecho, la ciencia y la cooperación, para mantener y construir un orden antártico pacífico, estable y cooperativo, y trabajar juntos para abordar los desafíos que el cambio climático y la actividad humana plantean a la Antártida.



# **HANNES HANSEN- MAGNUSSON\***

Profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho y Política de la Universidad de Cardiff. Tiene un máster de la Universidad de York y un doctorado de la Universidad de Hamburgo. Su investigación se centra en las relaciones internacionales, con intereses particulares en la gobernanza global, centrándose en los actores y las prácticas a nivel transnacional y en el papel de la cultura en la política internacional.

## **I. Introducción**

No cabe duda de que el Sistema del Tratado Antártico (STA) ha sido un enorme éxito. El Tratado Antártico de 1959, la Convención de 1982 sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) y el Protocolo de 1991 sobre la Protección del Medio Ambiente del Tratado Antártico, así como las actuales Reuniones Consultivas del Tratado Antártico (ATCM), han creado una densa red de normas que ha llenado la región de expectativas particulares sobre lo que es una conducta apropiada para los Estados.

\* Esta contribución está basada en algunas notas escritas del autor y en la transcripción de su presentación oral. El presente texto en español no ha sido revisado por el autor.

En este sentido, el STA logró estar a la altura de las expectativas que desencadenaron la firma del tratado en 1959: reducir las tensiones de la Guerra Fría e impedir la militarización a largo plazo.

Pero ¿es esta evaluación realmente la historia completa? Ciertamente, en términos del orden global que prevaleció después de la Segunda Guerra Mundial tiene sentido considerar los logros del STA como quitar la región “de la mesa” y, por lo tanto, alejarla del alcance de las superpotencias de la época –los EEUU y la Unión Soviética. El STA pone a la Antártida fuera del alcance de sus respectivos “juegos de soberanía”, en los que la lucha por la influencia medida en términos de capacidad militar y recursos económicos es central.

Esta perspectiva sigue siendo importante hasta el día de hoy, y no quiero descartarla de plano porque sigue dando forma a las políticas. La semana pasada leí un comentario en el Lawfare Blog.

El autor afirmaba que los EEUU necesitan hacer más para mantener su ventaja comparativa sobre su competidor actual en las regiones polares, es decir, sobre China. En muchos discursos en torno a la política polar, China está reemplazando a Rusia como el competidor estadounidense que necesita ser controlado.

En mi opinión, el comentario y los paralelismos entre la política del Ártico y la del Antártico presentan muchos problemas. Pero esto demuestra que el discurso sobre la competencia y los juegos de soberanía sigue siendo importante.

Sin embargo, quisiera advertir que no debemos adoptar esta perspectiva sin una reflexión sobre la misma. Si lo hacemos, yo diría que nos perderemos el verdadero logro del STA y lo que representa.

Mi punto es que, si enmarcamos el STA en términos de haber terminado los juegos de soberanía del orden posterior a la Segunda Guerra Mundial, nos perderemos las muchas facetas diferentes en donde se lograron la paz y la estabilidad en la región. El punto es que el STA se entiende mejor no sólo en términos de la red de normas que creó, sino porque prohíbe una competencia de tipo “libre para todos” contra “que el mejor y más fuerte gane”.

Por el contrario, el STA también ayudó a redefinir la región hasta el punto de que, independientemente de las energías que los Estados canalizaron para tratar de poseer partes de la misma, esta propiedad tenía un propósito diferente al de asegurar la exclusividad a expensas de los demás (en términos académicos, los tratados y prácticas a lo largo de los años han cambiado la ontología de la Antártida –se ha vuelto significativa de una manera diferente).

Por lo tanto, yo diría que esta redefinición de la Antártida a través del STA debe ser apreciada si queremos encontrar soluciones para su futuro.

Con el fin de aclarar las diferencias desde el punto de vista de los “juegos de soberanía”, llamo a este cambio de perspectiva una perspectiva “geopoética”. El concepto puede parecer un ejercicio semántico, pero nos ayuda a entender cómo la región se vuelve significativa para los Estados y cómo la percepción moldeada permite

cierta acción hacia ella. Se trata tanto de la percepción emocional del lugar como de la racionalidad.

## II. El presente. La visión desde el Reino Unido

Volveré sobre la posible visión del futuro al final de mi intervención. Mientras tanto, me gustaría ilustrar lo que quiero decir con una “redefinición” geopoética mediante algunos ejemplos de la posición del Reino Unido.

En mi opinión, el Reino Unido es un buen ejemplo de cómo el horizonte del legado imperial ha sido dotado de una visión particular del futuro que sólo es parcialmente imperial y sólo puede explicarse en parte en términos de “juegos de soberanía”. La otra parte es la de un administrador responsable en beneficio de la humanidad. Esto es una importante fuente de orgullo, de prestigio y de honor, todos ellos componentes esenciales de una identidad nacional. Ser un administrador de la Antártida hace del Reino Unido una potencia mundial (al menos a los ojos de los que están involucrados).

En tiempos difíciles, cuando la identidad nacional está experimentando profundos cambios, como por ejemplo a través del Brexit en este momento, este “sentimiento de propósito” es poderoso y es probable que tenga un efecto duradero. Se seguirán destinando recursos a los esfuerzos británicos en la región. Es probable que los desafíos a estos esfuerzos –tales como los reclamos de soberanía contrapuestos (pienso en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur)– se enfrenten con resistencia.

### *Geopoética del Reino Unido en la Antártida*

Hay diferentes componentes en la geopoética de la Antártida desde la perspectiva británica. Estos componentes incluyen mitos de heroísmo y de descubrimiento, que evocan el “discurso de la soberanía”, pero también el descubrimiento y la ciencia, y como resultado de uno o ambos componentes un sentido de obligación y responsabilidad.

A este respecto, cabe señalar que la Antártida ha sido motivo de orgullo británico durante mucho tiempo. Y este legado resuena en el presente y se mantiene vivo a través de una variedad de instituciones y prácticas. Pueden encontrarse en la cultura popular, en la ciencia, así como en la política.

Voy a ir a través de estas dimensiones una por una. Empecemos cerca de casa.

Cardiff, donde vivo y trabajo, alberga nada menos que (al menos) dos monumentos conmemorativos de la expedición antártica Terra Nova (1910-1913) del capitán Robert Falcon Scott.

El monumento en el puerto de Cardiff, por ejemplo, fue donado por la Captain Scott Society. La Sociedad Capitán Scott fue fundada en 1982, año en que la disputa británico-argentina sobre las Malvinas alcanzó su punto álgido. No conozco los detalles de la fundación de la sociedad, pero estoy seguro de que no es una coincidencia.

Entre sus presidentes se encuentran:

- Sir Peter Scott, hijo único del capitán Scott, quien también fundó el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) (1982-89).
- Sir Vivian Fuchs, exdirector del British Antarctic Survey (BAS), que dirigió la Commonwealth Trans-Antarctic Expedition (1956-58) junto con sir Edmund Hillary, una de las dos primeras personas que escalaron con éxito el Monte Everest (1990-99).
- Robert Swan, la primera persona en caminar sin apoyo hacia el Polo Norte y el Polo Sur (1999-2017).
- Lord Mountevans, cuyo derecho a la fama polar se encuentra en su ADN, ya que es descendiente directo del almirante Edward (Teddy) Evans, primer barón Mountevans, quien como teniente de la Marina Real fue el segundo al mando después del capitán Scott en la expedición Terra Nova (aparte de eso, es miembro de la Cámara de los Lores y de los consejos de administración de varias compañías financieras).

Un evento reciente organizado por la sociedad acogió a María Leijerstam, nacida en Gales, que se convirtió en la primera persona en llegar en bicicleta al Polo Sur en 2013.

Es a través del trabajo continuo de actores de la sociedad civil como la Captain Scott Society que el legado del heroísmo antártico británico se mantiene vivo.

Mientras que el trabajo de la Captain Scott Society parece resonar con mayor fuerza en los círculos aristocráticos y elitistas, el monumento y las placas explicativas que lo acompañan ciertamente resuenan con el público en general.

Sin embargo, la principal forma en que el público británico está informado y participa en los asuntos antárticos es a través de las emisiones de la BBC y el trabajo del British Antarctic Survey, que comenzó como el Falkland Islands Dependencies Survey, antes de cambiar su nombre en 1962.

Personalmente, me sorprendió cuando en diciembre de 2017 la BBC declaró que el pico más alto del Reino Unido era Mount Hope. El Monte Hope está en la Antártida y el BAS acababa de volver a medir su pico y lo encontró 50 metros más alto que el Monte Jackson.

No es el momento para repasar los muchos ejemplos en los que la BBC “trae a casa” la Antártida, pero hay una mezcla de noticias sobre las visitas del Ministro de Defensa a las Malvinas, por un lado, y los programas de vida silvestre, por el otro, dirigidos principalmente por sir David Attenborough, quien, si no es conocido por sus documentales sobre la vida silvestre en la BBC, es el patrocinador del buque de investigación de la BAS, el RRS Sir David Attenborough, que está acompañado por el sumergible de control remoto (pintado en amarillo, por supuesto) llamado Boaty McBoatface.

Yo diría que es a través del trabajo de David Attenborough, así como del BAS, que vemos un cambio en la comprensión de la Antártida. Es diferente a lo que la Scott Society representa, en mi opinión.

Esta transición es clara, si nos fijamos en el discurso contemporáneo.

En diciembre de 2016, el ministro de las Regiones Polares, sir Alan Duncan, aludió a las expediciones de Cook (1774), que navegó hasta 71 grados de latitud sur, y Bransfield (1820), que según se afirma descubrió el continente. También alude a Shackleton y Scott, por supuesto, antes de pasar a la firma del Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente en 1991.

En su discurso, la “protección del Territorio Antártico Británico” va de la mano de ser “buenos ciudadanos del mundo”, asumiendo un papel protagonista en la protección del medioambiente antártico.

Este énfasis se refleja en el documento estratégico “UK Science in Antarctica 2014-2020” que se publicó en 2013. Allí dice: “Los científicos del Reino Unido han desempeñado un papel destacado en el esfuerzo de investigación mundial” para comprender el cambio climático, la circulación oceánica, los patrones meteorológicos, la biodiversidad, etc.

El documento continúa diciendo: “Financiamos la ciencia que beneficia a la humanidad, el uso sostenible de los recursos ayuda a proteger el planeta y genera un impacto económico y social”. En efecto, la “ciencia de frontera” en beneficio de la humanidad es considerada como una manera de ejercer una “gestión responsable de nuestro planeta”.

Estos temas resuenan en todas partes y están vinculados a reivindicaciones de cooperación en materia de investigación, como el Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR), pero

también a nivel bilateral, como el acuerdo de cooperación entre el Reino Unido y Chile a partir de 2017.

De esta manera, la ciencia se ha convertido en el discurso y la práctica aceptados para los esfuerzos antárticos. La noción de libre intercambio de información y acceso que se estableció en el Tratado Antártico lo respalda.

Ha contribuido a desplazar la percepción de la Antártida como una frontera de “descubrimientos heroicos” hacia las llamadas “fronteras del conocimiento” que esperan ser exploradas. Las diversas estaciones de investigación del Reino Unido a lo largo de la Antártida y Georgias del Sur, así como los barcos del Reino Unido, garantizan que el lugar del país en la región siga siendo justificable y fuerte.

### III. Hacia el futuro

Esta última parte de la dimensión geopoética debe ser apreciada cuando queremos pensar en lo que puede deparar el futuro. Podría abrir el camino para una cooperación más pacífica y orientada científicamente en beneficio de la humanidad.

En mi opinión, la búsqueda de recursos fósiles, a la que a menudo se hace referencia cuando los medios de comunicación hablan de la lucha por los polos, es exagerada.

Actualmente no existe ninguna forma de extracción económicamente viable. Los precios mundiales de los *commodities* son relativa-

mente bajos, por un lado, y las condiciones climáticas son hostiles, por otro. Si en el futuro el acceso al petróleo y al gas se hace más fácil, yo diría que la humanidad tiene muchas otras cosas de las que preocuparse. A la luz de la contribución de los combustibles fósiles al calentamiento global y al cambio climático, la humanidad no debería pensar en las formas en que se puede acceder a estos recursos y ponerlos a disposición.

Si tomamos algo de la visión geopoética de la Antártida que he esbozado anteriormente es que se puede intentar canalizar la ciencia hacia la provisión de beneficios para la humanidad en general. Esto concierne a cuestiones de la región y más allá.

Comencemos con la última dimensión, el exterior de la región antártica. Es vital continuar e intensificar la investigación sobre el papel de la región en el clima global.

Cuando en 1956 la India planteó en las Naciones Unidas la cuestión de que los ensayos nucleares en la Antártida podrían tener un impacto negativo en los sistemas atmosféricos y podrían detener los vientos monzónicos, estos argumentos fueron descartados por no ser importantes y por falsos. Aunque ciertamente había una dimensión colonial en juego, como cuando Gran Bretaña estaba molesta por la independencia de la India y por lo tanto fomentaba la improbable alianza con Chile y Argentina a expensas de otros Estados postcoloniales, el argumento presentado por la India hace más de sesenta años parece más plausible a la luz de la comprensión contemporánea de los sistemas meteorológicos y el clima.

Mientras que los exploradores alguna vez abordaron los límites de regiones desconocidas, hoy en día la ciencia tiene que entender los límites entre las zonas climáticas así como los muchos componentes físicos dentro de cada una de ellas, tales como los efectos de retroalimentación entre las superficies oceánicas y el aire, la formación de nubes, la precipitación, los vientos de alta altitud, la radiación superficial terrestre, los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera, y así sucesivamente. La ciencia climática integral puede ayudar a entender el papel de la región antártica para otras partes del planeta.

Por otra parte, un aspecto que concierne tanto al exterior como al interior de la región es el papel del derecho internacional, especialmente el derecho del mar, pero también de otros tratados y convenciones internacionales.

Sólo me referiré a esta cuestión porque es una cuestión en constante movimiento. Actualmente estamos asistiendo a la formación de un nuevo cuerpo legal sobre la cuestión de la Biodiversidad en Áreas fuera de la Jurisdicción Nacional (Tratado BBNJ).

Este desarrollo se ha venido produciendo desde 2011, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas creó un grupo de trabajo informal de composición abierta para investigar sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina.

Tengo entendido que en la actualidad algunas cuestiones no están claras y que existen opiniones divergentes sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es la relación entre la CONVEMAR y el Tratado Antártico? Dado que las zonas marítimas dependen del estatus de la tierra adyacente, la cuestión no resuelta de las reivindicaciones territoriales en la Antártida complica las cuestiones relativas al medio marino. Hay desacuerdo, por ejemplo, sobre la cuestión de si la alta mar se extiende hasta la costa de la Antártida.
- ¿Cuál es la relación entre la CONVEMAR y el Tratado BBNJ, una vez que se haya negociado de forma concluyente?
- ¿Cuál es la relación entre las cuestiones abordadas por el Tratado BBNJ y el “patrimonio común de la humanidad”?
- ¿Cuál es la relación entre la utilización de los recursos marinos procedentes de zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional y las ciencias marinas en la zona abarcada por el Tratado Antártico?
- ¿Qué mecanismos, si los hubiere, deberían existir para compartir los beneficios de la utilización de los recursos marinos?

Siguiendo con estas cuestiones, demos el tercer paso y alejémonos de los límites y vayamos a la región antártica propiamente.

Ya he mencionado que no creo que el futuro de la región y del STA deba abordarse en términos de posibles combustibles fósiles que podrían o no ser accesibles en algún momento en el futuro. Dicho esto, el fracaso de la ratificación de la Convención para la Regulación de las Actividades de los Recursos Minerales Antárticos

(CRAMRA) y la mención de la minería en el Protocolo sobre la Protección del Medio Ambiente (1991) indican que es probable que la cuestión reaparezca en el futuro. Sin embargo, en el Artículo 25.5 del Protocolo se especifica que la derogación de la prohibición de la minería requiere un marco reglamentario vinculante, y no creo que se deba dar prioridad a la labor en este sentido.

En comparación, otros recursos de la región son de mayor interés y relevancia para el beneficio de la humanidad. En especial todos los recursos marinos vivos, tal como los cubre la CCRVMA, pero específicamente las poblaciones de peces y las especies más pequeñas, como el kril.

Son relevantes no sólo desde el punto de vista de la conservación y de la biodiversidad o del papel que desempeñan en la red alimentaria, sino también como objetos de nutrición y ciencia.

Las poblaciones de peces en la región antártica, pero también a nivel mundial, desempeñan un papel importante como fuentes de proteínas. Pero están amenazados como consecuencia del calentamiento de las aguas y de la sobrepesca.

El primer problema –el calentamiento de los océanos– no puede revertirse rápidamente y debe abordarse como parte de un enfoque concertado hacia un suministro mundial sostenible de alimentos.

Por otra parte, la sobrepesca podría controlarse mejor, aunque se trata de una actividad que requiere una inversión intensiva en tecnología, equipos y capacidades de aplicación.

Un esfuerzo de este tipo excedería el alcance de las Organizaciones Internacionales de Ordenación Pesquera (IFMO), por supuesto. También requeriría algo más que la creación de Áreas Marinas Protegidas (AMP), que es lo que parece estar a la orden del día. Si bien las AMPs son ciertamente buenas y útiles en principio, queda la cuestión de su seguimiento efectivo.

Esto requeriría tecnología de vigilancia, satélites y barcos y personal, todo lo cual es costoso. Pero también requeriría resolver cuestiones legales sobre quién puede hacer cumplir qué y sobre qué base. Quizás se pueda argumentar a favor de la cooperación transregional, pero también de algún tipo de participación de las Naciones Unidas. En cualquier caso, es una tarea difícil para el futuro.

Las distintas especies de peces son de interés como objetos de la ciencia. Me refiero aquí a lo que se conoce como bioprospección y al uso comercial potencial de los recursos genéticos y los procesos bioquímicos de los organismos antárticos.

Esta edición, una vez más, apunta a cuestiones sobre lo que constituye el “patrimonio común de la humanidad”. A mi entender, no está claro cuáles son las normas que regulan la extracción de material para uso comercial dentro de las aguas antárticas directamente, o el uso de especies en otros lugares y en un momento posterior, es decir, después de haber sido extraídas con fines científicos.

En mi opinión, es esta frontera entre la ciencia y el uso comercial lo que requiere más atención. No basta con intercambiar información sobre programas científicos y personal, como se prevé en el

Tratado Antártico, y como se puede rastrear hasta cierto punto a través del sitio web de la Secretaría del Tratado Antártico.

#### IV. Entonces, ¿qué hay que hacer?

Creo que en lo que respecta a la cuestión antártica, la humanidad se encuentra en una encrucijada. Hay diferentes caminos a seguir. Por un lado, hay un camino hacia la nacionalización y la privatización. Se relaciona con lo que hacen los Estados y las empresas.

Por otro lado, hay un camino hacia un propósito comunitario. Esto puede incluir programas de gestión conjunta para cuidar los recursos naturales y preservar la naturaleza. También incluye la búsqueda de soluciones a problemas que son mayores que la propia región antártica y que requieren la participación de Estados no árticos.

Para mí, está claro que la segunda ruta es la más sostenible para la humanidad en general. Nadie se saldrá con la suya en los juegos de soberanía a largo plazo porque las repercusiones se sentirán en casa con el tiempo. Lo que se necesita es pensar a largo plazo.

Con vistas a hablar de la dimensión geopoética de Gran Bretaña en la Antártida, el Futuro del Tratado Antártico debe intentar alinear las perspectivas de las personas, la ciencia y la política. Lo que se necesita es adoptar nuevos horizontes temporales: dar a la gente, a los científicos y a los políticos algo que haga cosquillas en su orgullo y en su motivación. Hacer que sea honorable y prestigioso hacer el bien por el interés colectivo. Si la Antártida pudiera formar parte

de las identidades nacionales no en términos de algo sobre lo que uno pueda tener control soberano, sino de algo de lo que uno se ocupe colectivamente, en el sentido de que representa una conciencia ambiental, habría mucho que ganar.

**CAPÍTULO III**  
**EL FUTURO DE LA ANTÁRTIDA**  
**DESDE UNA MIRADA**  
**LATINOAMERICANA**



**MONIQUE  
SOCHACZEWSKI  
GOLDFELD**

Académica y coordinadora de proyectos del Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEBRI). Tiene un doctorado en Historia de la Fundación Getulio Vargas, donde fue docente así como en el Programa de Postgrado en Ciencias Militares de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército.

Buenas tardes. Me gustaría agradecer a todos los organizadores por la oportunidad de poder estar aquí presente hoy.

Si a un brasileño común se le pregunta qué es la Antártida, casi seguro que contestará que es una etiqueta de una compañía de bebidas muy popular, conocida por su cerveza. Si alguien comienza una rápida búsqueda de este nombre en las bases de datos brasileñas, como el Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil de la Fundación Getulio Vargas o la colección de periódicos digitales de la Biblioteca Nacional, la mayoría de los documentos que encontrará también están relacionados con la Companhia Antártica Paulista. Rara vez se relacionará con el sexto continente del planeta. Todavía queda mucho por hacer para que la Antártida real sea más conocida por el público brasileño en general.

El propósito aquí es presentar la historia del interés brasileño y la presencia brasileña en la Antártida y luego indicar el reciente cambio en la visión de la elite brasileña sobre la región. Concluye con algunas reflexiones sobre lo que se podría hacer para concienciar a los no expertos brasileños sobre esta importante parte del planeta. El momento es oportuno, ya que cumplimos 60 años del Tratado Antártico y Brasil volverá a inaugurar pronto su base en la Isla Rey Jorge/25 de Mayo. Durante el siglo XIX y principios del XX, el continente antártico fue citado en pocos artículos de prensa brasileños, principalmente mencionando logros de otros países y apoyo logístico para expediciones científicas que utilizaban el puerto de Río de Janeiro como escala (Medeiros y Mattos, 2019: 115).

A diferencia de Argentina y Chile, que tenían reivindicaciones territoriales y una participación de larga data en la Antártida, las prioridades de seguridad de Brasil se centraban más estrechamente en la zona del Río de la Plata y en la región amazónica (Abdenur y Marcondes, 2014).

El interés de las elites políticas brasileñas en la Antártida surgió de hecho a finales de la década de 1950. Los profesores Therezinha de Castro y Delgado de Carvalho, que entonces trabajaban para el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, publicaron en la *Revista do Clube Militar* el artículo “La cuestión antártica”, en 1956, en el que defendían la presencia brasileña en ese continente. En este texto, los autores defendían que Brasil debía reclamar territorio en la Antártida utilizando la Teoría del Sector (*Teoria da Defrontação*) (Mattos, 2014: 175). El congresista Eurípedes

Cardoso de Meneses adoptó la causa y la llevó a la arena política. En 1958, Durval Rosa Borges, científico y profesor de la Universidad de São Paulo (USP), fue el primer brasileño en visitar la Antártida. Fue invitado por la Marina de los Estados Unidos y pasó algunas semanas visitando las bases estadounidenses de Little America y McMurdo y la Scott Base de Nueva Zelanda. Durval Borges publicó por primera vez sus notas en el popular periódico *Correio da Manhã* y defendió el potencial futuro de la Antártida y que Brasil no debería estar ausente de los estudios y trabajos realizados allí.

A pesar de la creciente concientización, Brasil no fue invitado a participar en las discusiones en Washington que condujeron al Tratado Antártico, en 1959, ya que sólo participaron los doce países que tenían expediciones a la Antártida. En consecuencia, Brasil no formaba parte de ella. El gobierno expresó formalmente su indignación a los Estados Unidos.

El Tratado de Washington entró en vigor en junio de 1961. Estableció, entre otros temas, el uso pacífico de la Antártida, la libertad de investigación científica en la región, la cooperación internacional y el congelamiento de las reivindicaciones territoriales.

En los años sesenta se inició un Programa de Investigación sobre la Antártida y en 1972 el Instituto Brasileño de Estudios Antárticos (IBEA) fue creado por el ingeniero João Aristides Wiltgen. El objetivo principal era organizar la primera expedición a la Antártida, pero como no era oficial fue boicoteada por el gobierno brasileño (Medeiros y Mattos, 2019: 116).

En 1974, durante el gobierno militar del general Ernesto Geisel (1974-1979), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil recomendó la adhesión del país al Tratado. El 11 de julio de 1975 Brasil finalmente se adhirió al Tratado Antártico a través del Decreto 75.963.

En 1976, invitado por Gran Bretaña, Brasil envió a su primer observador militar, el capitán de corbeta Luiz Antônio de Carvalho Ferraz. A lo largo de los últimos años de la década de 1970, otros observadores militares brasileños tuvieron el mismo papel en la Antártida.

La primera expedición científica brasileña a la Antártida fue enviada recién en 1982 con dos buques: uno de la Armada y otro de la Universidad de São Paulo (USP). En ese mismo año se creó la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos (CONANTAR) y el Programa Antártico Brasileño (PROANTAR). Se trata de un programa interinstitucional que reúne al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio de Ciencia y Tecnología, al Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Minas y Energía.

En 1983 Brasil se convirtió en miembro consultivo del Sistema de Tratados, parte del selecto grupo de países que podían decidir sobre las actividades y el futuro del continente. Al año siguiente, Brasil fue admitido en el Comité Científico para la Investigación en la Antártida (SCAR). La estación antártica Comandante Ferraz se estableció en la isla Rey Jorge/25 de Mayo en el mismo año. Sin embargo, la presencia continua de personal militar e investigadores no comenzó hasta 1986.

En 1991, cuando se aprobó el Protocolo de Madrid, que decidió, entre otras cosas, establecer una moratoria de 50 años (sujeta a renovación) sobre la exploración comercial de minerales en la Antártida, Brasil ya estaba presente en las negociaciones.

Durante el resto de la década de 1990 hubo esfuerzos en el ámbito científico y deseo de participación activa en el proceso de toma de decisiones, pero la Antártida no fue el foco de la política exterior brasileña ni de las elites en general (Medeiros y Mattos, 2019: 117).

La Antártida no era un problema de seguridad hasta hace poco. A principios de la década del 2000, muchas discusiones condujeron a lo que se conoce como los Documentos de Defensa Nacional (Política de Defensa Nacional Brasileña, Estrategia de Defensa Nacional Brasileña, y Libro Blanco de la Defensa). La Política de Defensa Nacional fue aprobada por el Congreso brasileño en 2013 e incluyó la Antártida como parte de su “entorno estratégico”, que prefiero traducir aquí como “área estratégica de interés” (Medeiros y Mattos, 2019: 106).

El concepto de área estratégica de interés, aprobado en los documentos citados, entiende como tal no sólo Sudamérica, el Atlántico Sur y los países limítrofes de África, sino también la Antártida. La Estrategia Nacional de Defensa (END) considera la participación brasileña en la toma de decisiones sobre la región antártica como un dispositivo de inserción internacional del país.<sup>2</sup> El Libro Blanco de

2 [https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado\\_e\\_defesa/END-PND\\_Optimized.pdf](https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado_e_defesa/END-PND_Optimized.pdf).

la Defensa Nacional destaca la influencia del Océano Austral en los recursos vivos y minerales disponibles frente a las costas brasileñas.<sup>3</sup> 2012 fue una fecha histórica para la cuestión de los intereses brasileños en la Antártida. En febrero de ese año, un incendio catastrófico golpeó la estación brasileña Comandante Ferraz y alcanzó cerca del 70% de sus instalaciones; causó la muerte de dos soldados de la armada brasileña y dejó uno herido. La Operación Antártida XXXI, a finales de 2012 y principios de 2013, se encargó de la retirada de los escombros y de la construcción de los módulos de emergencia. La presencia de personal militar e investigadores continuó en la Antártida, así como en actividades conjuntas y asociaciones con otros países.

La construcción de una nueva base, llamada Estación Antártica Comandante Ferraz, comenzó en febrero de 2016 a cargo de una empresa con sede en China –China Electronics Import and Export Corporation (CEIEC)–, con un costo aproximado de 100 millones de dólares. Está previsto que abra sus puertas en febrero de 2020, con 17 laboratorios, una biblioteca, una clínica ambulatoria, una sala de estar y un alojamiento para un máximo de 64 personas. Existe una gran preocupación de que sea resistente a las características ambientales de la Antártida y a los incendios, y también lo más sostenible posible. PROANTAR sigue siendo el principal instrumento para la implementación de la política nacional antártica y la presencia continua de Brasil en la región. En más de tres décadas

3 [https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado\\_e\\_defesa/END-PND\\_Optimized.pdf](https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado_e_defesa/END-PND_Optimized.pdf).

ha tenido un promedio anual de veinte proyectos de investigación en diversas áreas –oceanografía, biología, glaciología, geología, meteorología, entre otras–, lo que representa una importante iniciativa brasileña en el campo científico.

En términos políticos, es importante señalar que en 2007 se formó un grupo del Congreso llamado Frente Parlamentario de Apoyo al Programa Antártico Brasileño - PROANTAR para asegurar fondos y cualquier necesidad de ayuda a los intereses científicos de Brasil. En mayo de 2009 celebró un acto en el Congreso brasileño para conmemorar el 50º aniversario del Tratado Antártico. No funcionó continuamente, pero se restableció en mayo de 2019.<sup>4</sup>

Queda claro que la Antártida recibió atención en la nueva configuración de la estrategia de defensa nacional brasileña. Sin embargo, como señala Leonardo Mattos (2014: 181), no existe una orientación clara con referencia a los compromisos asumidos por Brasil con otros miembros del Tratado. ¿Cómo mantener, por ejemplo, el continente libre de fuerzas armadas (salvo el apoyo logístico a la investigación), ejercicios militares o pruebas con cualquier tipo de armamento? La presencia de Brasil en la Antártida es una cuestión geopolítica estratégica en la esfera de los intereses nacionales. Por un lado, es la frontera marítima de Sudamérica, con importancia para las rutas comerciales, turísticas y de comunicación. En este sentido, existe un creciente interés por lo que se denomina “geopo-

4 <https://www.naval.com.br/blog/2019/05/08/lancamento-da-frente-parlamentar-mista-de-apoio-ao-programa-antartico-brasileiro/>.

lítica de los océanos”. También es importante para la ciencia *per se*, pero también para la llamada diplomacia científica. La Antártida influye en el medioambiente brasileño debido a su influencia meteorológica en el clima brasileño. Tiene un impacto, por lo tanto, en el agro-negocio brasileño “más allá de la corriente de mar frío que es responsable por la fertilización de las aguas frente a la costa brasileña” (Mattos, 2014: 185). Los cambios allí pueden tener un impacto negativo en el clima brasileño. Genera ciencia y articulaciones internacionales exitosas y debería generar un interés más amplio debido a las grandes reservas de agua potable y potencial minero. Una pregunta de los expertos es cuánto tiempo se puede predecir que los países respetarán el Tratado Antártico y comenzarán a explotar la riqueza mineral allí presente. A pesar del creciente interés en los últimos años, ya sea en la ciencia, la diplomacia o la defensa, todavía hay poco debate público sobre la Antártida. Existen precedentes de cierta difusión de la región a través de los libros del navegante Amir Klink (*Paratii* en particular) y de las fotografías de Sebastião Salgado durante su Proyecto “Génesis”, pero todavía restringidas. Una nueva atención, tal vez combinada con su trabajo literario y artístico, podría ser interesante.

Algunos otros puntos/preguntas que podrían destacarse a este respecto son:

- ¿Hasta qué punto la relación entre científicos y militares en la Antártida desde la década de 1980 debería recibir más atención? Por un lado, hay una ciencia de vanguardia que se está haciendo allí. Por otro lado, sólo es posible con apoyo militar.

Es interesante destacar que la reconocida institución científica Fiocruz pondrá en marcha un laboratorio (FioAntar) en la nueva base que se inaugurará.<sup>5</sup>

- Existe una cooperación científica y logística importante y de larga data entre Brasil, Argentina y Chile, por ejemplo. Brasil, sin embargo, no tiene autonomía aérea para llegar a su base, lo que requiere un apoyo específico de Chile. En términos militares estratégicos sería importante tener esta autonomía.

Como puede verse, hay antecedentes importantes, muchas preguntas y, sobre todo, la necesidad de un mayor conocimiento y debate sobre la Antártida. Muchas gracias.

5 <https://www.ini.fiocruz.br/ini-participa-de-projeto-de-pesquisa-da-fiocruz-na-ant%C3%A1rtica>.



## MARIANO MEMOLLI

Es médico y presidente de la Fundación Pro Antártida. Fue jefe de la Base Científica Carlini y vicepresidente del Consejo de Administradores de Programas Nacionales Antárticos. Fue delegado argentino en el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales y representante nacional en el Comité de Protección Ambiental del Tratado Antártico. Es miembro del Consejo Científico Asesor de la Iniciativa Pampa Azul y fue director nacional del Antártico de la Cancillería argentina.

Muchas gracias por la oportunidad de participar en este evento. Voy a dar una visión global y luego una visión latinoamericana.

Lo primero es ¿de dónde venimos? La Antártida era un continente ignoto, era el opuesto del Ártico, poco conocido, pero lo dibujaban en grande. En el caso de la historia argentina, el primer argentino en invernar en 1902-1903 fue el alférez Sobral, quien terminó siendo el primer geólogo de la Argentina que participó de la expedición de Otto Nordenskjöld.

El primer rescate antártico en el mundo fue realizado por la corbeta Uruguay, de la Armada Argentina, al mando del comandante Irizar.

Esto dio lugar a que la Argentina tuviese su primera base permanente en 1904: la base Orcadas, la cual fue comprada a un escocés.

Esta fue la primera base permanente del mundo, una base científica que dependía del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su misión era conocer cómo iba a influir el clima antártico en la Patagonia y en la Pampa. Luego se transformó en una estación radioeléctrica y después geomagnética.

Argentina comienza su presencia en la Antártida desde el punto de vista científico. En la década del 40 la Argentina comienza a explorar cada vez más la Antártida, dando lugar a la década exploratoria por excelencia del país. Asimismo, en dicha década se comenzó a avanzar en los temas más relacionados con la soberanía, mediante estampillas, mapas, etc.

En 1951 el general Pujato funda el Instituto Antártico Argentino, primera institución científica abocada al estudio de la actividad antártica a nivel global.

Esta actividad argentina generaba una convivencia incómoda con los demás países con intereses en el continente antártico. Por ejemplo, se dejaban testimonios de soberanía que eran removidos por otro país.

Con el comienzo del denominado Año Geofísico Internacional (el cual tuvo lugar del 1° de julio de 1957 al 31 de diciembre de 1958 y fue propuesto por el Consejo Internacional de Uniones Científicas en 1952) se constituyó el primer programa de investigaciones de carácter global. Participaron más de 30.000 científicos y técnicos de 66 países que cooperaron en una serie de observaciones sobre la tierra y sus alrededores cósmicos.

Con la carrera espacial de fondo, el gobierno de los Estados Unidos invita, el 2 de mayo de 1958, a la Conferencia Antártica de Washington a las 12 naciones que participaron del Año Geofísico Internacional con actividad en la Antártida. La Conferencia dio inicio el 15 de octubre de 1959 y concluyó el 1° de diciembre de ese año con la firma del Tratado Antártico.

El trabajo fue arduo. Se logró el uso pacífico de la Antártida, se logró que no haya armas nucleares, que sea un continente destinado a la investigación científica, a la paz y a la cooperación internacional. Pero a su vez se adoptan medidas, como la del artículo IV con respecto al congelamiento de las pretensiones soberanas de los Estados, y del artículo VII, que permite la visita e inspección de las bases de los otros Estados a efectos de generar confianza.

Dicho esto, ningún tratado es perfecto. Por eso comienzan las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico (RCTA), que configuran un modelo de gobernanza de la actividad antártica, en donde comienza a haber instituciones que dan una imagen de “sistema” ya que todas ellas interactúan entre sí.

La RCTA es el organismo que adopta las medidas y la forma de gobernanza del Tratado Antártico y consta de 29 países, con 25 países adherentes.

Todos los continentes están representados por la investigación científica en la Antártida. Esto habla de la relevancia política que tiene la ciencia para el gobierno de un continente.

En el caso de Latinoamérica incluye la llamada Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos, conformada por miembros plenos (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay) y miembros adherentes (Colombia y Venezuela), y miembros que participaron en al menos dos reuniones (Cuba y Guatemala).

El desafío científico para la Argentina y para todos aquellos países que quieren ser protagonistas en el STA es muy alto. Sin actividad científica vamos a tener problemas para el futuro de la proyección de los intereses argentinos en la Antártida. Por eso es fundamental contar con una política de Estado en la materia, aunque con eso no alcanza.

El SCAR (Scientific Committee on Antarctic Research) convocó a científicos y responsables políticos de todo el mundo para ponerse de acuerdo sobre las prioridades de la investigación en la Antártida para las próximas dos décadas. Logró una visión internacional y alcanzó seis prioridades científicas:

1. Definir el alcance global de la atmósfera antártica y océanos australes.
2. Comprender cómo, dónde y por qué las capas de hielo pierden masa.
3. Rever la historia de la Antártida.
4. Aprender cómo la vida antártica evolucionó y sobrevivió.
5. Observar el espacio y el universo.
6. Reconocer y mitigar el impacto humano.

Estas prioridades a su vez se enfrentan a siete desafíos principales, que son la necesidad de más tecnología, mayores requerimientos logísticos, mejorar la infraestructura, aumentar la cooperación internacional, mayor cantidad de recursos humanos, más energía y un financiamiento sostenido en el tiempo.

Otros desafíos futuros son las presiones externas y los cambios en las configuraciones geopolíticas, el mantenimiento de la Antártida para usos pacíficos y científicos, y qué sucederá con la bioprospección. El calentamiento global es algo que existe y en la Antártida es en donde se ven con mayor profundidad los cambios producidos por el mismo.

Frente a estos desafíos la Argentina había lanzado el proyecto Pampa Azul, el cual debe relanzarse porque se necesita mayor investigación en el área de la Zona Económica Exclusiva.

Para finalizar, tenemos desafíos con un final abierto. Vemos en la cooperación internacional y en la ciencia una forma de seguir yendo hacia adelante, pero necesitamos este tipo de reuniones para que este tema no sea meramente enunciativo.

Hay que preparar futuros líderes, que deben estar preparados para los nuevos desafíos.

La presente publicación refleja las posiciones, algunas veces coincidentes, otras veces discrepantes, de un grupo de expertos en diferentes materias relacionadas con la Antártida. Juristas, politólogos, sociólogos y científicos de diferentes países del mundo dialogaron durante noviembre del 2019 en Buenos Aires sobre sus visiones, expectativas y preocupaciones en relación con el futuro del Tratado Antártico. Constituye una iniciativa novedosa que se llevó adelante con la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y la Fundación Embajada Abierta, y contó con el patrocinio del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y con el apoyo de la Fundación Pro Antártica.



La **Fundación Embajada Abierta** se propone como un ámbito de reflexión y participación plural sobre las oportunidades nacionales y regionales en el sistema internacional del siglo XXI con el objetivo de brindar información y análisis sobre los principales asuntos internacionales, que permitan una correcta identificación de los desafíos que presenta el mundo actual para la Argentina y la región.



La **Fundación Konrad Adenauer** es una institución política alemana comprometida con la democracia cristiana. En su desempeño internacional, la Fundación Konrad Adenauer coopera para mantener la paz y la libertad en todo el mundo, fortalecer la democracia, luchar contra la pobreza y conservar el entorno de vida natural para las generaciones venideras. Está presente en la Argentina desde 1964.

ISBN 978-987-1285-83-9



9 789871 285839

